

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

FECHA: 02 de octubre de 2015

EVALUACION ECONÓMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 178 de 2015

CUYO OBJETO ES: “REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS) Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO, CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

• **OFERTAS RECIBIDAS.**

No.	OFERENTE	GRUPO OFERTADO	VALOR OFERTA
1	SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S Nit. 830129499-8	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 210.100
		GRUPO 2 EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$44.000
2	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO COLCAN S.A.S Nit 800066001-3	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 236.500
3	MEDICAL PROTECTION SALUD OCUPACIONAL Nit 900170405-2	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 260.650
4	GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S Nit 900451870-0	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 200.000
		GRUPO 2 EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$35.000

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”.

Salud – Calidad – Humanización

OFERENTE MENOR PRECIO EVALUAR: GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S

- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública, numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite segundo: ***“Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias”.***

Verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la firma cumplía con la propuesta económica, dado que oferta a un precio inferior a los PRECIOS DE REFERENCIA establecidos por el Hospital Militar Central.

Teniendo en cuenta la Evaluación Técnica realizada por el Comité Técnico, la oferta no **CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SOLICITADOS EN LA EVALUACIÓN INICIAL**, razón por la cual en aplicación a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. **Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio**, y así sucesivamente”.

OFERENTE SEGUNDO MENOR PRECIO EVALUAR: SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S

- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública, numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite segundo: ***“Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias”.***

GRUPO 1. EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES				VALOR OFERTADO		PRECIO REFERENCIA	DIFERENCIA
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT. REQU.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VR TOTAL
1	Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	UNIDAD	1	15.800	15.800	18.000	(2.200)
2	Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	UNIDAD	1	15.800	15.800	18.000	(2.200)
3	Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	UNIDAD	1	15.800	15.800	18.000	(2.200)

Salud – Calidad – Humanización

4	Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	UNIDAD	1	23.000	23.000	28.000	(5.000)
5	Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica, así:	UNIDAD	1				
	Audiometría			11.900	11.900	12.400	(500)
	Espirometría			10.800	10.800	11.400	(600)
	Visiometría			9.000	9.000	9.200	(200)
	Electrocardiograma			-	-	21.150	(21.150)
	Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)			14.000	14.000	14.350	(350)
	Perfil Tiroideo:(TSH)			20.800	20.800	21.200	(400)
	Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),			35.400	35.400	38.000	(2.600)
	Sangre y Hemoderivados: (hemograma, frotis, sangre periférico)			12.100	12.100	13.700	(1.600)
	Manipuladores de Alimentos: (KOH uñas, frotis faríngeo, coprológico)			13.800	13.800	15.000	(1.200)
	Perfil Lipídico: (colesterol total, triglicéridos).			24.000	24.000	26.300	(2.300)
	VALOR TOTAL			222.200	222.200	264.700	(42.500)

Una vez revisada la oferta presentada, NO OFERTA uno de los subítems correspondiente a ELECTROCARDIOGRAMA requeridos en el ítem 5 "**Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica**", el cual de acuerdo con el estudio de mercado y precios de referencia establecidos tenía un valor proyectado de **\$21.150**; igualmente verificadas las operaciones aritméticas la sumatoria total del GRUPO 1: EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES, (excluido el sub-ítem ELECTROCARDIOGRAMA) es **de \$220.200**, y no \$210.100, como lo había presentado; por lo anterior al no ofertar la totalidad de los ítems requeridos, la oferta presentada **NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE**.

Teniendo en cuenta que la adjudicación que de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública numeral **4.2 PRECIO DE REFERENCIA, Nota 6: La adjudicación se realizará de manera global a un solo oferente, las ofertas presentadas por las firmas CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO COLCAN S.A.S y MEDICAL PROTECTION SALUD OCUPACIONAL**, solo ofertaron el

Salud – Calidad – Humanización



MinDefensa
Ministerio de Defensa Nacional

PROTECCIÓN
CIVIL

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486368 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co

Bogotá, D.C. – Colombia



2

GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES sin ofertar el GRUPO 2 EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES, **NO CUMPLEN ECONOMICAMENTE**.

CONCLUSION

Dando aplicación a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", **ninguna de las ofertas allegadas CUMPLIERON** con los requisitos establecidos en la invitación pública No. 178 de 2015, siendo la evaluación ECONOMICA final:

No.	OFERENTE	GRUPO OFERTADO	VALOR OFERTA	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION FINAL
1	SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S Nit. 830129499-8	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 210.100	NO OFERTA EL SUB-ITEM Electrocardiograma del ítem 5: Realización de Paraclínicos	NO CUMPLE
		GRUPO 2 EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$44.000	CUMPLE	
2	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO COLCAN S.A.S Nit 800066001-3	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 236.500	NO OFERTA EL GRUPO 2: EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	NO CUMPLE
3	MEDICAL PROTECTION SALUD OCUPACIONAL Nit 900170405-2	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 260.650	NO OFERTA EL GRUPO 2: EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	NO CUMPLE
4	GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S Nit 900451870-0	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 200.000	CUMPLE	NO CUMPLE Siendo el menor valor económico, no cumplió con las CONDICIONES TECNICAS exigidas, razón por la cual se procedió a evaluar la oferta con Segundo menor valor ofertado
		GRUPO 2 EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$35.000	CUMPLE	

Salud – Calidad – Humanización"

Lo anterior en aplicación a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. **Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio,** y así sucesivamente".



Admr. Pub. NICOLAS MORALES BERMUDEZ
Contratista Grupo Gestión Contratos
Evaluador Económico

Salud – Calidad – Humanización"



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS
EVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 01/10/2015

EVALUACION TECNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 178 de 2015, CUYO OBJETO ES: "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIODICOS) Y ELABORACION DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S NIT: 830.129.498-8

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE																
Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	CUMPLE (SI)																
Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	CUMPLE (SI)																
Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	CUMPLE (SI)																
Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	CUMPLE (SI)																
Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica. <table><tr><td>Paraclínicos:</td></tr><tr><td>Audiometría</td></tr><tr><td>Espirometría</td></tr><tr><td>Visiometría</td></tr><tr><td>Electrocardiograma</td></tr><tr><td>Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)</td></tr><tr><td>Perfil Tiroideo:(TSH)</td></tr><tr><td>Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),</td></tr></table>	Paraclínicos:	Audiometría	Espirometría	Visiometría	Electrocardiograma	Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)	Perfil Tiroideo:(TSH)	Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),	Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica. <table><tr><td>Paraclínicos:</td></tr><tr><td>Audiometría</td></tr><tr><td>Espirometría</td></tr><tr><td>Visiometría</td></tr><tr><td>Electrocardiograma</td></tr><tr><td>Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)</td></tr><tr><td>Perfil Tiroideo:(TSH)</td></tr><tr><td>Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),</td></tr></table>	Paraclínicos:	Audiometría	Espirometría	Visiometría	Electrocardiograma	Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)	Perfil Tiroideo:(TSH)	Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),	CUMPLE (SI)
Paraclínicos:																		
Audiometría																		
Espirometría																		
Visiometría																		
Electrocardiograma																		
Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)																		
Perfil Tiroideo:(TSH)																		
Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),																		
Paraclínicos:																		
Audiometría																		
Espirometría																		
Visiometría																		
Electrocardiograma																		
Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)																		
Perfil Tiroideo:(TSH)																		
Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),																		

Sangre y Hemoderivados: (hemograma, frotis, sangre periférico)	Sangre y Hemoderivados: (hemograma, frotis, sangre periférico)	
Manipuladores de Alimentos: (KOH uñas, frotis faríngeo, coprológico)	Manipuladores de Alimentos: (KOH uñas, frotis faríngeo, coprológico)	
Perfil Lipídico: (colesterol total, triglicéridos).	Perfil Lipídico: (colesterol total, triglicéridos).	
Pruebas Aptitud del Conductor	Pruebas Aptitud del Conductor	CUMPLE (SI)

OTROS ASPECTOS A VERIFICAR Y EVALUAR:

EXPERIENCIA	Se adjuntan las certificaciones solicitadas certificaciones	CUMPLE (SI), PAG. 101-102
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	- La empresa debe acreditar licencia para prestar servicios de salud (presentar documento físico) junto con Licencia vigente para prestación de servicios en Salud Ocupacional. - La empresa debe presentar documento que acredite contar con estructura física en la ciudad de Bogotá, que cumpla con las condiciones sanitarias y normas establecidas para la realización de los exámenes a contratar. - La empresa presentara hoja de vida de un Coordinador administrativo de la IPS cuya formación académica sea profesional, para la resolución de temas administrativos y financieros. - La empresa debe contar la hoja de vida de un Coordinador médico con formación académica profesional y experiencia, para la resolución de temas médicos-técnicos en la presentación de casos especiales. - La empresa debe suministrar semestral los certificados de calibración de los equipos, para garantizar que se cumplen los estándares de seguridad. - Los profesionales de las diferentes especialidades como optómetras, fonoaudiólogas, y otros que se requieran deberán ser especialistas en salud ocupacional.	CUMPLE (SI), PAG. 105 CUMPLE (SI) CUMPLE (NO), NO ACREDITA EXPERIENCIA EN TEMAS ADMINISTRATIVOS CUMPLE (SI), CUMPLE (NO), NO SE ANEXAN CALIBRACION DEL VISIOMETRO; ESPIROMETRO Y ELECTROCARDIOGRAFO CUMPLE (NO)FALTA SOPORTE DEL PERSONAL DE PRUEBAS PSICOMETRICAS
CARTA DE COMPROMISO	Anexa carta con características técnicas	CUMPLE (SI)

Nota: se debe incluir todos los aspectos considerados en el pliego.

EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE : <u>SOLUCIONES EMPRESARIALES</u> <u>INTEGRADAS S.A.S</u>	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTE, PERO NO CUMPLE CON OTROS REQUERIMIENTOS TECNICOS
--	--

Concepto:

El comité técnico realiza la evaluación de la oferta presentada por la empresa SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S y determina que la oferta NO cumple con los otros requerimientos técnicos contemplados en el proceso 178 de 2015, por tanto se solicita subsane los documentos requeridos antes de 2/10/2015 a las 15:00 horas;

Documentos requeridos

1. Hoja de vida de un Coordinador administrativo de la IPS que acredite experiencia en temas administrativos.
2. Anexar calibración de las básculas, visiometro, espirómetro y electrocardiógrafo.
3. Anexar soporte del personal que realizara las pruebas para aptitud psicométricas.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR


Diana Marcela Rodriguez Gonzalez
Servidor Misional en Sanidad Militar
Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

